

PRO-DIPX 88/136-N

Diplexor para las bandas de 0 - 88 MHz y 136 - 1300 MHz

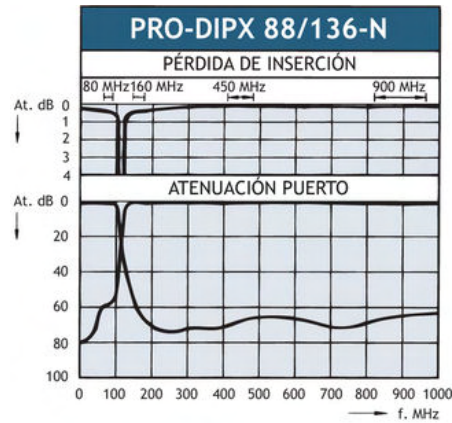
DESCRIPCIÓN

- Diplexor para combinar o dividir las dos bandas de frecuencia de 0 a 88 MHz y de 136 a 1300 MHz.
- Excelente cobertura de la banda ancha - útil para muchas aplicaciones.
- Conectores N en todas las terminaciones.



ESPECIFICACIONES

| ELÉCTRICAS | |
|---------------------------|--|
| MODELO | PRO-DIPX 88/136-N |
| FRECUENCIA | Puerto bajo : 0 - 88 MHz Puerto alto : 136 - 1300 MHz |
| POTENCIA MÁX. DE ENTRADA | 35 W en cada puerto |
| PÉRDIDA INS. | 0 - 88 MHz : < 0.7 dB 136 - 1300 MHz : < 0.7 dB |
| AISLAMIENTO | Puerto bajo a puerto alto: > 45 dB |
| IMPEDANCIA | 50 Ω en todos los terminales |
| MECÁNICAS | |
| MARGEN DE TEMP. | -30° C → +70° C |
| CONECTORES | Bajo : N Alto : N Antena : N |
| DIMS. (An. x Al. x Prof.) | 138 (incl.conectores) x 152 (incl. soporte) x 35 mm |
| PESO | Aprox. 62 g |

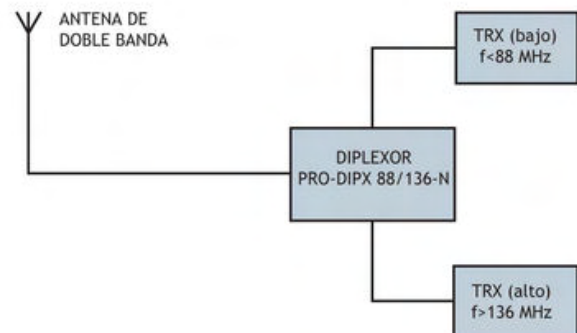


El PRO-DIPX 88/136-N permite utilizar una sola antena para dos transceptores (uno en cada margen de frecuencia). Ver figura abajo. La antena debe ser de doble frecuencia, es decir, resonante en las frecuencias utilizadas en las dos bandas. Los transceptores pueden usarse independientemente sin influencia de degradación el uno en el otro. Normalmente, el diplexor se instala cerca de los transceptores y sólo se utiliza un cable entre el diplexor y la antena. El diplexor es adecuado tanto para estaciones base como para aplicaciones móviles.

Las principales funciones del diplexor son impedir que el transceptor en la banda contraria destruya la entrada individual del receptor y asegurar una vía con baja pérdida entre el transceptor y la antena que no está cargada por la otra ramificación.

El transceptor puede trabajar con cualquier conjunto de transceptores que operen dentro de las bandas de frecuencia de 0 a 88 MHz y de 136 a 1300 MHz.

Hay antenas de doble frecuencia disponibles tanto para aplicaciones móviles como de estación base.



PROCOM A/S se reserva el derecho a modificar las especificaciones sin previo aviso.

11/03/2009